



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado de Quintana Roo, a los **25 días del mes de septiembre del año 2018**, reunidos en la Sala de Comisiones "Constituyentes de 1974" del Poder Legislativo, los integrantes de la **Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria**, Diputados: Eduardo Lorenzo Martínez Arcila, María Yamina Rosado Ibarra, Teresa Sonia López Cardiel y Ramón Javier Padilla Balam; de la **Comisión de Derechos Humanos**, Diputados: Eugenia Guadalupe Solís Salazar, Teresa Sonia López Cardiel, María Yamina Rosado Ibarra y Fernando Levin Zelaya Espinoza, y de la **Comisión de Justicia**, Diputados: Fernando Levin Zelaya Espinoza, Ramón Javier Padilla Balam y Luis Ernesto Mis Balam, **bajo la presidencia del Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila**, se dio inicio a la reunión con el siguiente orden del día: 1. Pase de lista de asistencia. 2. Instalación de la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Derechos Humanos y de Justicia. 3. Reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila.

4. Intervención de los ciudadanos diputados. 5. Clausura. ----
Una vez leído el orden del día, se procedió a dar cumplimiento al primer punto, informando la Diputada Secretaria la asistencia de **4 Diputados integrantes de la Comisión de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria; 4 Diputados Integrantes de la Comisión de Derechos Humanos y 3 diputados integrantes de la Comisión de Justicia.** -----

Habiendo quórum el Diputado Presidente **declaró instalada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Derechos Humanos y Justicia, siendo las 13:08 horas del día 25 de septiembre de 2018.** -----

Contándose con las justificaciones de los Diputados Emiliano Vladimir Ramos Hernández, Juan Carlos Pereyra Escudero y Carlos Mario Villanueva Tenorio. -----

A continuación, se procedió la **reanudación del análisis, estudio y discusión de la Iniciativa de Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas**



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

disposiciones de la Ley de la Fiscalía General, Ley de Víctimas, Ley de la Comisión de los Derechos Humanos, Ley de Seguridad Pública, Ley de Salud, Ley Orgánica del Poder Judicial y Código Penal, todos del Estado de Quintana Roo, en materia de armonización con la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes; presentada por el Diputado Eduardo Lorenzo Martínez Arcila. -----

Por lo que el Diputado Presidente señaló que en fecha anterior se inició el análisis de la iniciativa y se hicieron algunas observaciones por parte de los representantes del poder judicial, de la Fiscalía General del Estado, de la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, entre otros, por lo que le concedió el uso de la voz al personal de la Dirección de Apoyo Jurídico, para que se pronuncie al respecto. -----

En consecuencia el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico se pronunció respecto de las adecuaciones; asimismo la Licenciada Ana Mercedes Castillo, representante del Poder Judicial del Estado, amplió por cuanto a los alcances de los transitorios. -----

Al término, se abrió el espacio para la intervención de los



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Diputados, haciendo uso de la voz el Diputado Presidente, para efectuar cuestionamientos, siendo atendidas por el personal de la Dirección de Apoyo Jurídico.-----

No habiendo más intervenciones se sometió a votación nominal la elaboración de un proyecto de dictamen, siendo aprobada la propuesta por unanimidad en las tres comisiones. -----

Elaborado un proyecto de Dictamen, se le dio lectura a cargo de la Diputada Secretaria. -----

Al término, se puso a consideración el proyecto de Dictamen presentado y no habiendo observaciones, se sometió a votación nominal el proyecto de Dictamen presentado, siendo aprobado por unanimidad en las tres comisiones y se procedió a la firma del documento. -----

Posteriormente se informó que todos los asuntos a tratar habían sido agotados, **por lo que el Diputado Presidente declaró clausurada la reunión de las Comisiones de Puntos Legislativos y Técnica Parlamentaria, Derechos Humanos y Justicia siendo las 13:25 horas del día 25 de septiembre de 2018.** -----



"2018, Año por una educación inclusiva"

ACTA DE LA REUNIÓN DE LAS COMISIONES DE PUNTOS LEGISLATIVOS Y TÉCNICA PARLAMENTARIA; DERECHOS HUMANOS Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE SEPTIEMBRE DE 2018.

Levantándose la presente acta con fundamento en lo dispuesto por el artículo 53 del Reglamento de Comisiones del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo.-----

DIPUTADO PRESIDENTE

DIPUTADA SECRETARIA


DIP. EDUARDO LORENZO MARTINEZ ARCILA.


DIP. EUGENIA GUADALUPE SOLIS SALAZAR.